

Boletín del CIEPS

Perspectivas y opciones de política pública desde el desarrollo social

Año 4, número 2, febrero de 2014

Contenido

- Población discapacitada según el tipo de limitación en el Estado de México y el resto del país, 2010
- Discapacidad visual por tamaño de localidad en el Estado de México y el resto del país, 2010
- Discapacidad visual por grupo de edad en el Estado de México y el resto del país, 2010
- Población con discapacidad visual por condición de derechohabencia en el Estado de México y el resto del país, 2010
- Población con limitación visual de tres años y más por nivel de escolaridad en el Estado de México y el resto del país, 2010
- Población con discapacidad visual de 15 años y más por condición de alfabetismo en el Estado de México y el resto del país, 2010
- Población con discapacidad visual de 12 años y más por condición de actividad económica en el Estado de México y el resto del país, 2010
- Distribución geoespacial de la población con discapacidad visual por municipio en el Estado de México, 2010

Discapacidad visual en el Estado de México, 2010

Primera parte

Introducción

Según la Organización Mundial de la Salud la discapacidad visual es “cualquier restricción o carencia (resultado de una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la misma forma o grado que se considera normal para un ser humano. Se refiere a actividades complejas e integradas que se esperan de las personas o del cuerpo en conjunto, como pueden ser las representadas por tareas, aptitudes y conductas”.

Existen diferentes grados de pérdida de visión, que abarcan desde las deficiencias visuales (pérdida parcial) a la ceguera (pérdida total de visión).

Población discapacitada según el tipo de limitación en el Estado de México y el resto del país, 2010

Tipo de limitación*	Nacional	Estado México	Nacional %	Estado México %
Con limitación	4,527,784	530,605	100.0	100.0
Para caminar	2,437,397	268,128	53.8	50.5
Para ver	1,292,201	162,243	28.5	30.6
Para escuchar	498,640	57,792	11.0	10.9
Para hablar	401,534	45,855	8.9	8.6
Para atender su cuidado personal	229,029	24,593	5.1	4.6
En la atención	209,306	25,512	4.6	4.8
Mental	448,873	50,798	9.9	9.6

* La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al total por aquella población que tiene más de una discapacidad.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

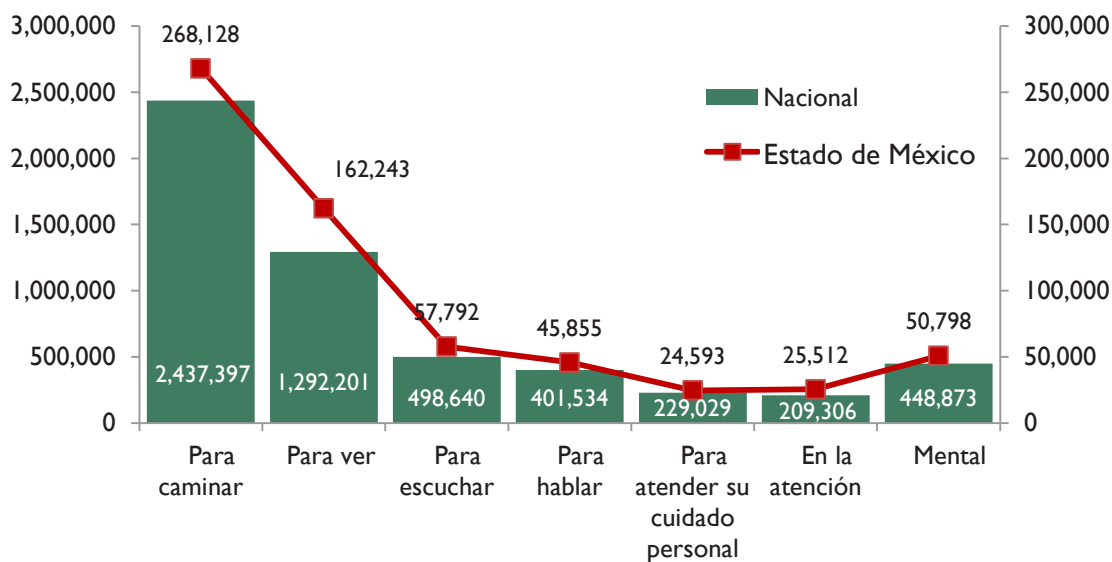
En México, según información del Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), existen 4,527,784 habitantes que presentan algún tipo de discapacidad o limitación física o mental. Esta cifra equivale a 4.03% de la población total del país. En el Estado de México, el número de personas que padece alguno de estos problemas asciende a 530,605 individuos, es decir, 3.5% de los mexicanos.

La principal limitación que se observa en el ámbito nacional consiste en la imposibilidad o dificultad para caminar, que padecen 2,437,397 personas; en el Estado de México, suman 268,128

individuos. El segundo problema, en orden de importancia, es el visual, lo que incluye a las personas que aun con anteojos tienen dificultad para ver: 1,292,201 individuos en el país, por 162,243 en la entidad mexicana. Le siguen las dificultades de audición, habla, autonomía para el cuidado personal, atención y aprendizaje y mentales.

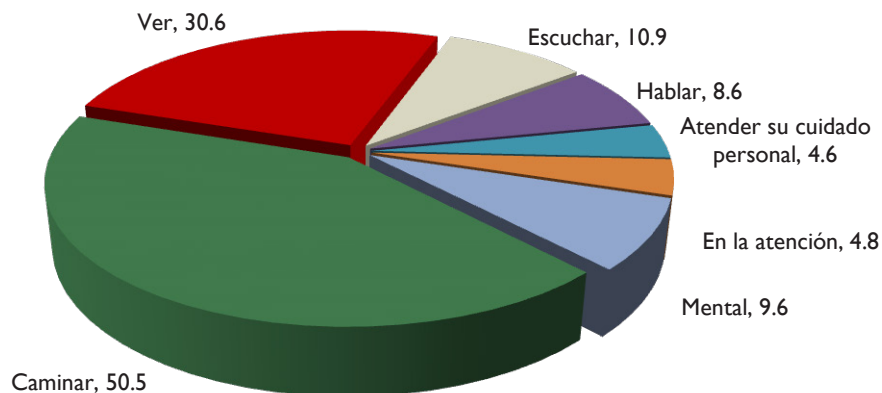
En el país, al igual que en el Estado de México, la política social debería focalizar programas y acciones concretos para apoyar los segmentos de población que padecen una o más limitaciones físicas o mentales y que se encuentran en condición de pobreza multidimensional extrema.

Población discapacitada y tipo de limitación, 2010



Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Participación porcentual de las limitaciones por discapacidad en el Estado de México, 2010 (porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Discapacidad visual por tamaño de localidad en el Estado de México y el resto del país, 2010

Concepto	Tamaño de la localidad	Nacional*	Estado de México*	Nacional %	Estado de México %
Rural	1-249	82,611	2,229	6.39	1.37
	250-499	68,076	3,256	5.27	2.01
	500-999	85,203	6,082	6.59	3.75
	1,000-2,499	115,107	9,939	8.91	6.13
Urbano	2,500-4,999	77,670	8,645	6.01	5.33
	5,000-9,999	73,166	9,191	5.66	5.66
	10,000-14,999	42,944	5,170	3.32	3.19
	15,000-29,999	70,618	9,140	5.46	5.63
	30,000-49,999	48,113	4,388	3.72	2.70
	50,000-99,999	62,263	5,272	4.82	3.25
	100,000-249,999	95,368	14,639	7.38	9.02
	250,000-499,999	146,055	32,252	11.30	19.88
	500,000-999,999	167,382	20,158	12.95	12.42
	1,000,000 y más	157,625	31,882	12.20	19.65
Total*		1,292,201	162,243	100.00	100.00

* Se eliminó a la población que no especificó la localidad donde residía o su tipo de discapacidad.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En 2010, el Estado de México concentró a 12.56% de las personas que padecía discapacidad o algún grado de limitación visual, en referencia al total nacional.

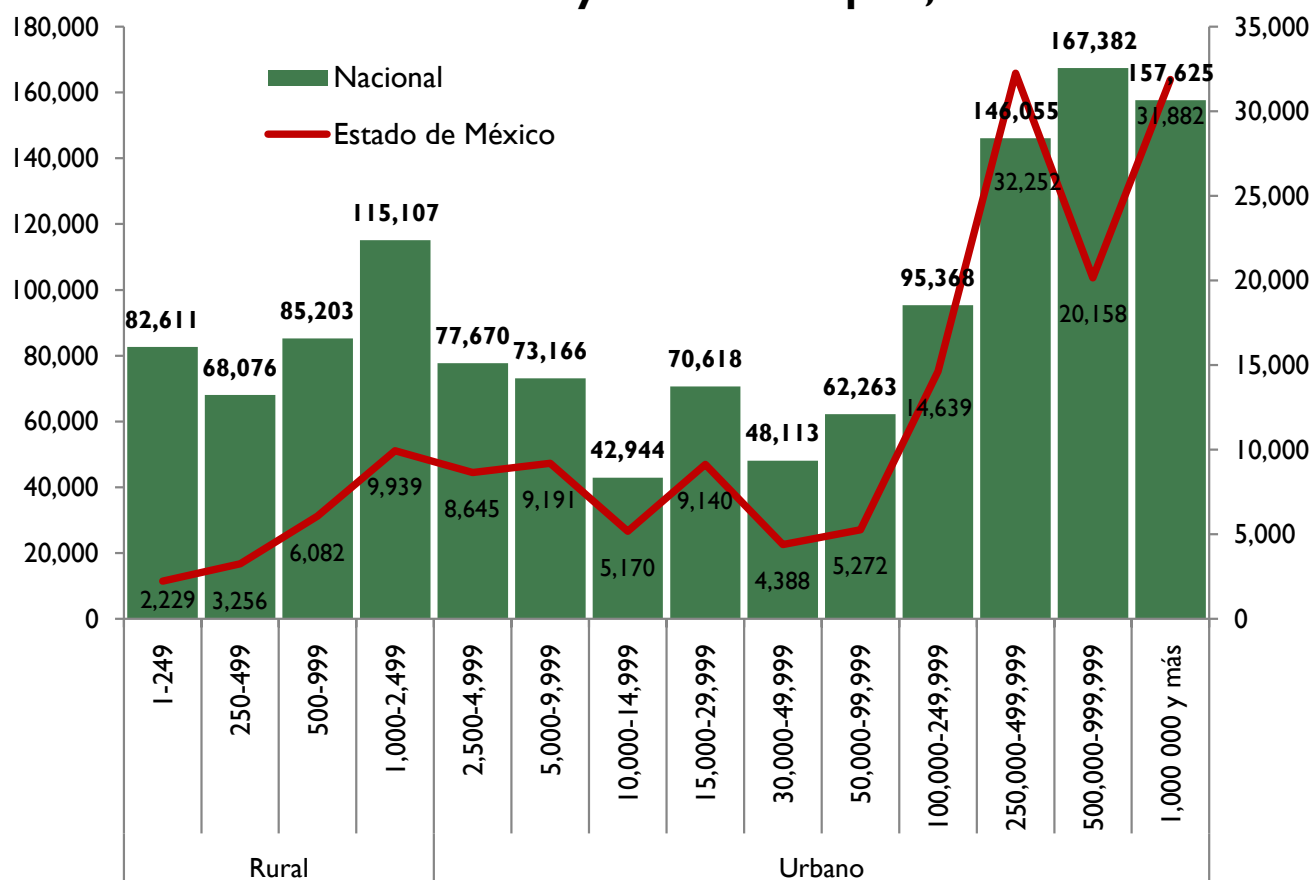
Del total de individuos con este problema en la república, 350,997 vivían en zonas rurales y 941,204 en urbanas, valores que representaron 27.16 y 72.84%, respectivamente.

En el caso del Estado de México, 21,506 de aquellas personas residían en localidades de uno hasta 2,499 habitantes y

140,737 se encontraban en localidades de 2,500 y más individuos, lo que equivalió a 13.26 y 86.74%, según corresponde.

La distribución del fenómeno de acuerdo con el tipo de localidad (rural o urbana) sugiere a la política social focalizar a la población que padece el problema atendiendo a tales dimensiones, así como beneficiar en forma prioritaria a quienes viven en condiciones de pobreza multidimensional extrema y, posteriormente, moderada.

Discapacidad visual por tamaño de la localidad en el Estado de México y el resto del país, 2010



Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Discapacidad visual por grupo de edad en el Estado de México y el resto del país, 2010

Grupo de edad	Nacional*	Estado de México*	Nacional %	Estado de México %
00-04	6,807	930	0.53	0.57
05-09	30,026	5,109	2.32	3.15
10-14	49,044	8,366	3.80	5.16
15-19	47,881	8,214	3.71	5.06
20-24	42,884	7,544	3.32	4.65
25-29	40,167	7,047	3.11	4.34
30-34	43,528	7,727	3.37	4.76
35-39	49,769	8,637	3.85	5.33
40-44	65,715	9,195	5.09	5.67
45-49	95,968	12,430	7.43	7.66
50-54	115,854	15,069	8.97	9.29
55-59	114,112	14,255	8.83	8.79
60-64	113,287	13,309	8.77	8.21
65-69	105,363	11,213	8.16	6.91
70-74	108,432	10,255	8.39	6.32
75-79	93,357	8,587	7.23	5.29
80-84	76,138	6,634	5.89	4.09
85 y más	93,353	7,670	7.23	4.73
Total*	1,291,685	162,191	100.00	100.00

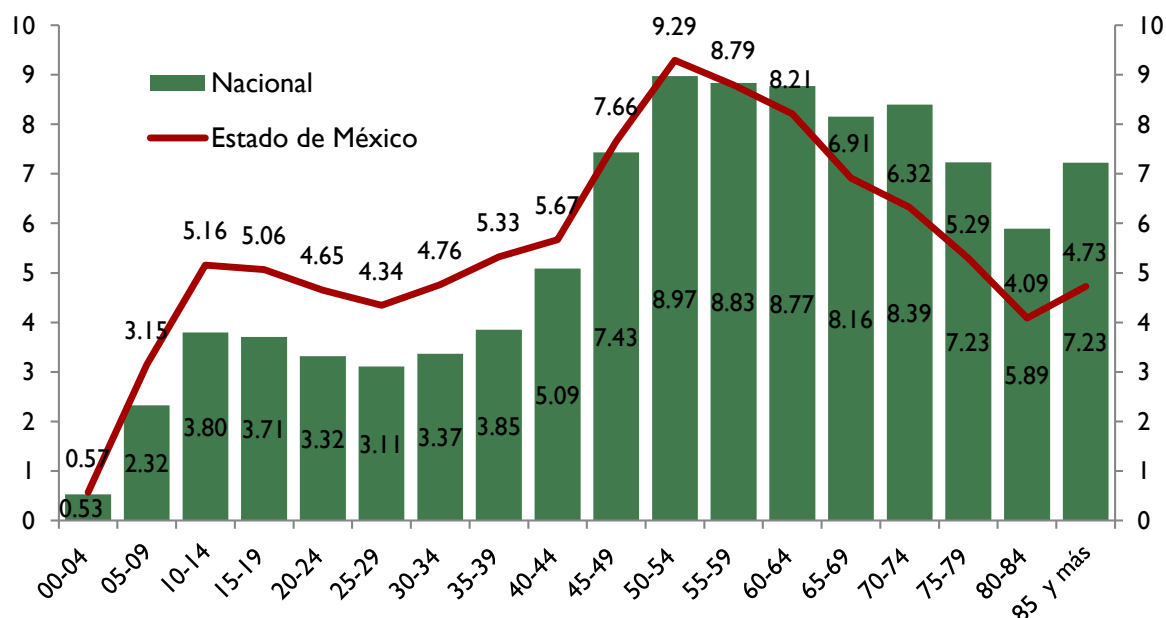
*La cifra oficial puede no coincidir con la que se presenta en el cuadro debido a que se eliminó a la población que no especificó su edad quinquenal o su tipo de discapacidad.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

La estructura de la población con discapacidad visual, analizada por grupo de edad, ofrece un acercamiento a la evolución generacional de este fenómeno. El segmento de personas entre 50 y 54 años es el que concentra la mayor frecuencia de individuos con esta limitación, con 115,854 sujetos en el contexto nacional y 15,069 en el Estado de México, que representan respectivamente 8.97 y 9.29% de los totales. Conforme avanza la edad, aumenta el número de habitantes con deficiencias visuales.

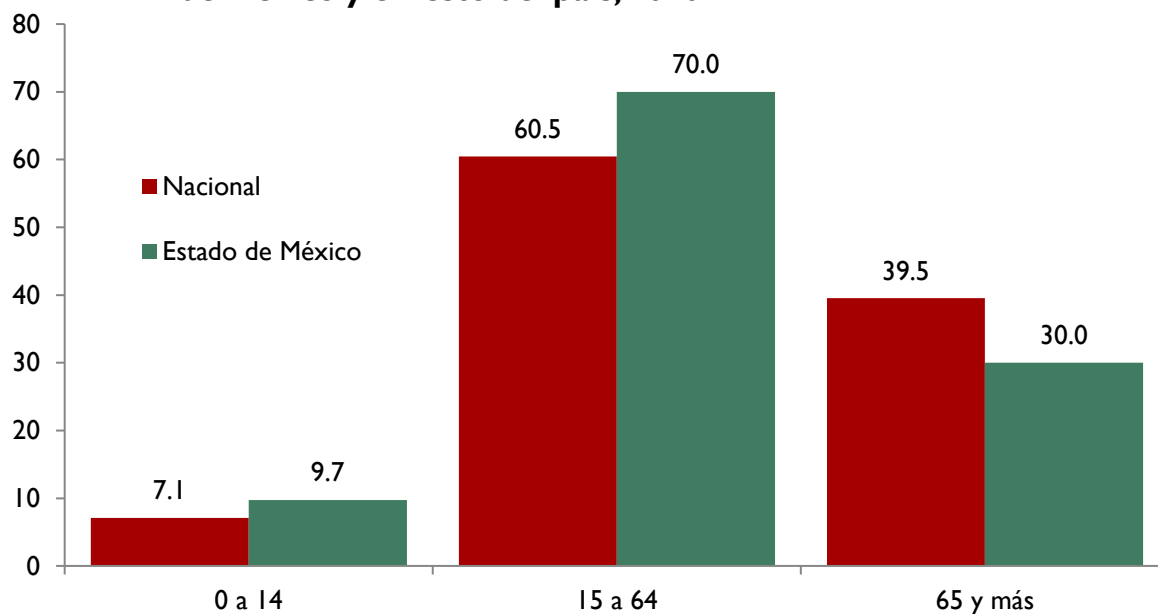
Al agregar la información por grandes grupos de edad, se observó que la mayor incidencia de problemas visuales se presentó en el conjunto de personas cuyas edades estaban entre 15 y 64 años, seguido por el grupo de 65 años y más y, al final, por los menores de 0 a 14 años. Este patrón de distribución fue similar en los ámbitos nacional y estatal.

Discapacidad visual por grupo de edad en el ámbito nacional y del Estado de México, 2010 (%)



Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Discapacidad visual por grandes grupos de edad en el Estado de México y el resto del país, 2010



Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Población con discapacidad visual por condición de derechohabencia en el Estado de México y el resto del país, 2010

Concepto	Nacional*	Estado de México*	Nacional %	Estado de México %
Derechohabiente	887,588	101,086	68.7	62.3
No derechohabiente	402,315	60,930	31.1	37.6
Total*	1,292,201	162,243	100.0	100.0

* La cifra oficial puede no coincidir con la que se presenta en el cuadro debido a que se eliminó a la población que no especificó su condición de derechohabencia o su tipo de discapacidad.

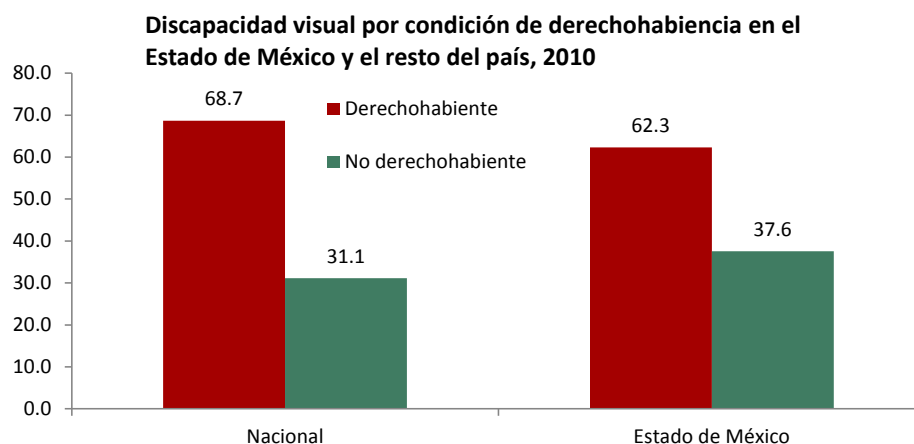
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En México, 887,588 individuos con limitación visual estaban afiliados a alguna de las instituciones públicas de salud. En contraparte, 402,315 personas con una discapacidad de este tipo en el país no contaban con los beneficios de esta prestación social, lo que representaba 31.1%. Asimismo, en el Estado de México 101,086 habitantes con deficiencias visuales contaban con acceso a la seguridad social, mientras que 60,930 (37.61%) no estaban inscritos a ningún centro de salud para atenderse.

En la esfera nacional, las cifras anteriores muestran que 3 de cada 10 personas con discapacidad visual no pueden aten-

derse oportunamente debido a su condición de no derechohabiente, lo cual los obliga en muchos casos a recurrir a servicios médicos privados. En cuanto al Estado de México, la proporción es cercana a 4 de cada 10 individuos.

En este sentido, se recomienda que los gobiernos federal y estatal diseñen políticas, estrategias, programas y acciones sociales para garantizar, a medio y largo plazo, la atención universal de la población que padece este problema.



Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Población con limitación visual de tres años y más por nivel de escolaridad en el Estado de México y el resto del país, 2010

Nivel de escolaridad	Nacional*	Estado de México*	Nacional %	Estado de México %
Sin escolaridad	267,562	24,580	20.8	15.3
Preescolar	17,220	2,202	1.3	1.4
Primaria	588,536	67,759	45.8	42.1
Secundaria o equivalente	193,616	31,784	15.1	19.7
Posbásica	216,687	34,739	16.9	21.6
Total*	1,283,621	161,064	100.0	100.0

* La cifra oficial puede no coincidir con la que se presenta en el cuadro debido a que se eliminó a la población que no especificó su nivel de escolaridad o su tipo de discapacidad.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En el país, de los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional, la educación primaria es la que registra la mayor frecuencia de niños con limitaciones visuales, ya que del total de éstos, 45.8% se encuentra inscrito en dicha etapa. Le siguen los infantes y adolescentes sin escolaridad, con 20.8%; quienes cursan niveles de instrucción posbásica, con 16.9%; aquellos que están en la secundaria, con 15.1%, y los de preescolar, con 1.3 por ciento.

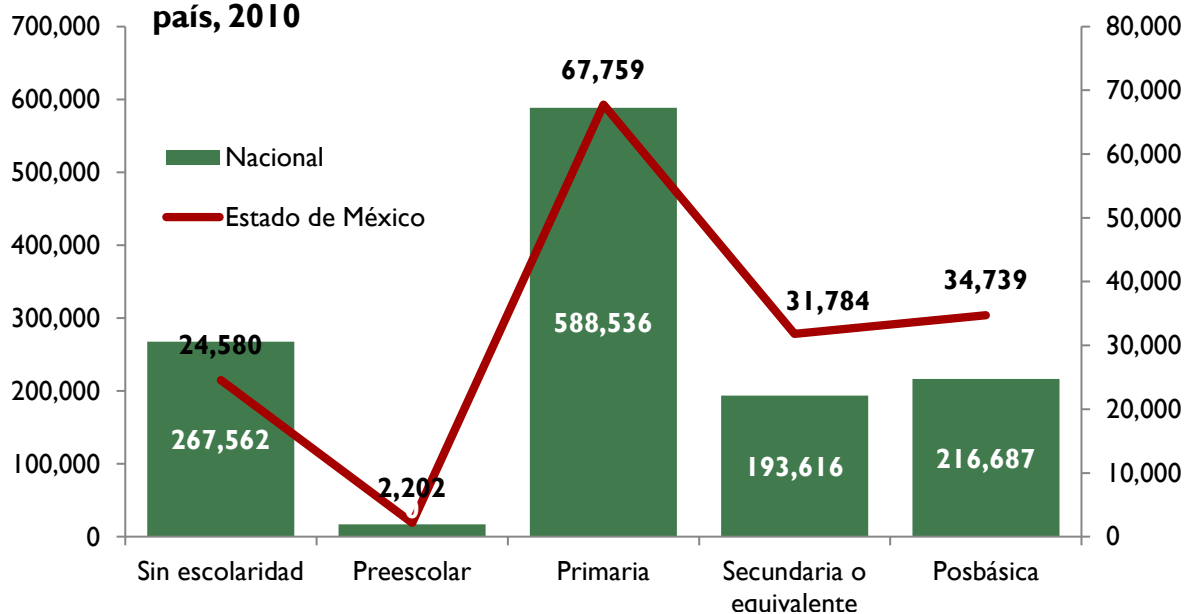
Por su parte, el Estado de México también concentra en la educación primaria el mayor porcentaje de población con discapacidad visual, con 42.1%; inmediatamente después aparecen los grupos que cursan estudios posbásicos (21.6%), secundaria (19.7%), aquéllos sin escolaridad (15.3%) y los inscritos en preescolar (1.4%).

En resumen, en la entidad mexicana, se registra menor proporción de personas con limitaciones visuales en la

instrucción básica en comparación con lo que ocurre en el país en su conjunto; sin embargo, a partir de la secundaria la tendencia se revierte, presentando la nación prevalencias relativas más bajas.

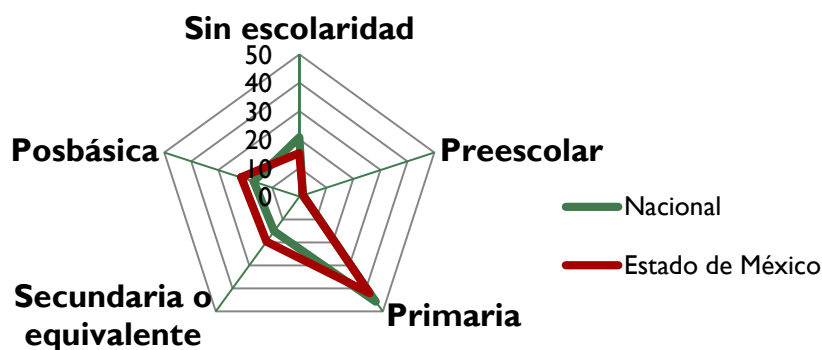
El análisis anterior deja en claro que la población con discapacidad visual que demanda atención prioritaria se encuentra en el nivel básico de educación, por lo que resulta necesario proveer de infraestructura y servicios oftalmológicos para mejorar las oportunidades de los niños con limitaciones en la vista, a fin de que puedan alcanzar un mayor nivel de instrucción. Los recursos deben enfocarse primeramente en zonas rurales, que es donde hay mayor rezago en este aspecto.

Población con limitación visual, de tres años y más, por nivel de escolaridad en el Estado de México y el resto del país, 2010



Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Limitación visual de la población de tres años y más por nivel de escolaridad en el Estado de México y el resto del país, 2010



Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Población con discapacidad visual de 15 años y más por condición de alfabetismo en el Estado de México y el resto del país, 2010

Concepto	Nacional*	Estado de México*	Nacional %	Estado de México %
Alfabetas	945,115	124,605	79	85
Analfabetas	250,748	21,908	21	15
Total*	1,195,863	146,513	100	100

* La cifra oficial puede no coincidir con la que se presenta en el cuadro debido a que se eliminó a la población que no especificó su condición de derechohabiente o su tipo de discapacidad.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

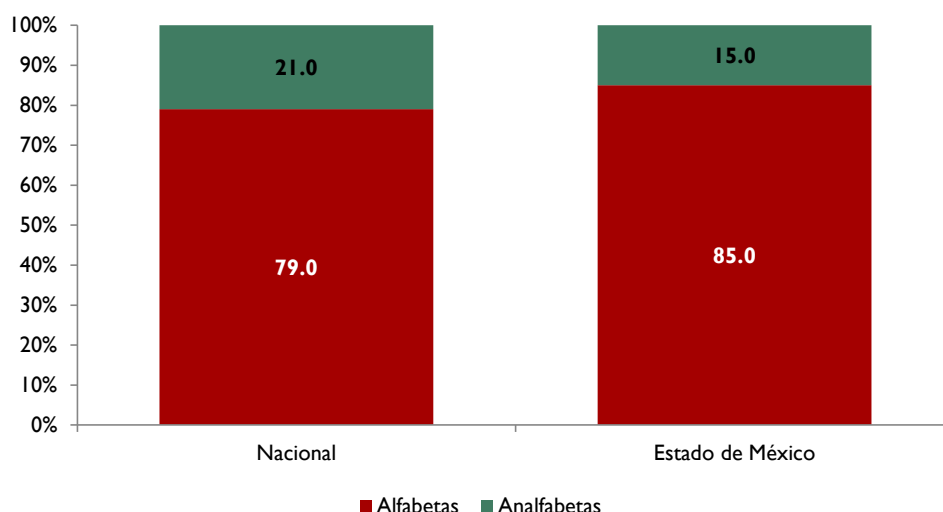
Al comparar la población con limitación visual en el Estado de México y el resto del país, en 2010 se observó que 945,115 personas en la república estaban alfabetizadas, lo que representaba 79% de quienes padecían esta discapacidad; el resto de esta población, 250,748 individuos, que equivalían a 21%, formaba parte de la categoría de analfabetas.

En contraste, 124,605 mexiquenses con limitaciones en el sentido de la vista correspondían a la categoría de alfabetiza-

das, lo cual representaba 85% de los casos; los restantes 21,908 habitantes con discapacidad visual en la entidad eran analfabetas, es decir, 15% de quienes padecían el problema.

La recomendación en materia de política pública consiste en focalizar los apoyos –exámenes de la vista, entrega de anteojos, tratamiento de padecimientos oftalmológicos, cirugías, entre otros– en beneficio de quienes, además, son analfabetas y viven en condición de pobreza multidimensional extrema.

Discapacidad visual por condición de alfabetismo en México y el Estado de México, 2010



Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Población con discapacidad visual de 12 años y más por condición de actividad económica en el Estado de México y el resto del país, 2010

Condición de actividad	Nacional*	Estado de México*	Nacional %	Estado de México %
Población Económicamente Activa	461,824	63,546	37.5	41.7
Población ocupada	434,611	59,245	35.3	38.9
Población desocupada	27,213	4,301	2.2	2.8
Población No Económicamente Activa	769,868	88,906	62.5	58.3
Total*	1,231,692	152,452	100.0	100.0

* La cifra oficial puede no coincidir con la que se presenta en el cuadro debido a que se eliminó a la población que no especificó su condición de actividad o su tipo de discapacidad.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

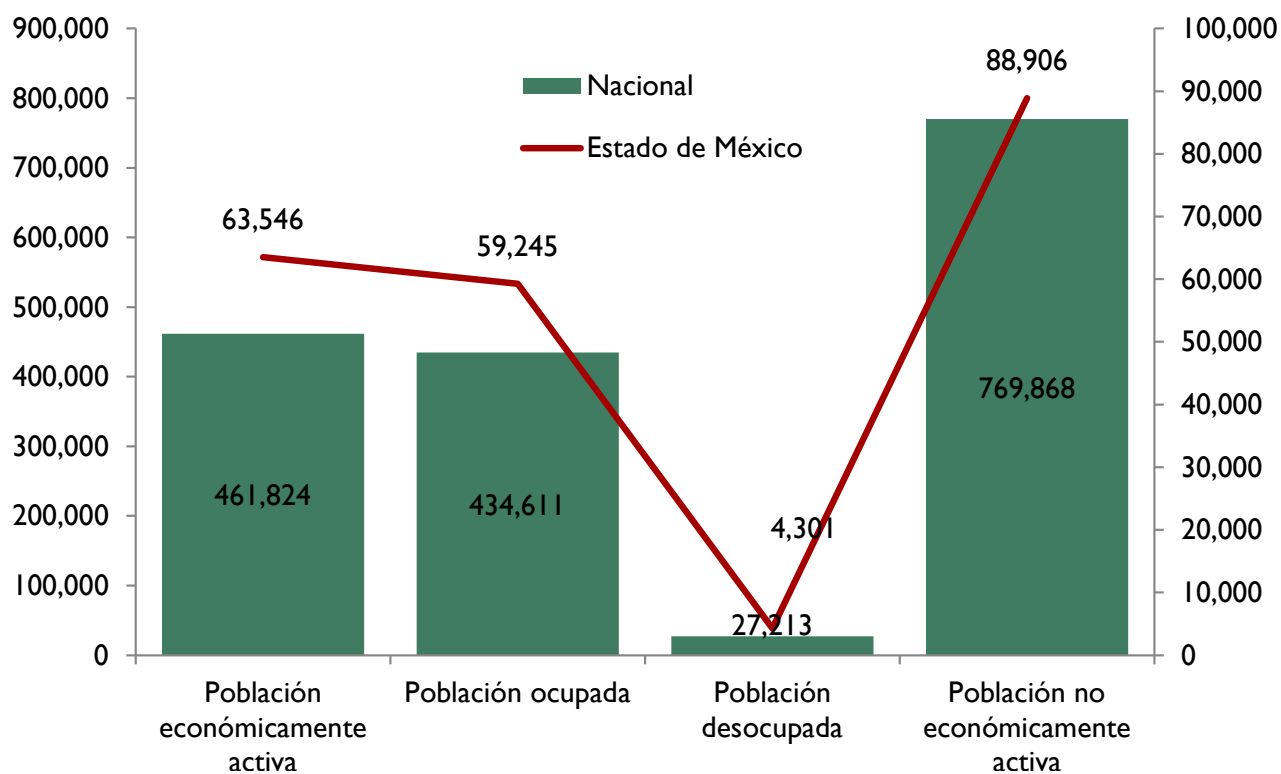
De acuerdo con datos del INEGI, 62.50% de la población con limitaciones visuales en México aún no tiene la edad necesaria para participar en la actividad productiva, mientras que 35.29% está empleada en algún sector de la economía. Por su parte, en el Estado de México 58.32% de las personas con discapacidad visual no se encuentra en edad para trabajar, mientras 38.86% de esa población está en edad económicamente activa y con empleo. Destaca el bajo porcentaje de este segmento de la población que está desocupada, ya que en el país representa 2.21%, en tanto que en la demarcación mexiquense el indicador es de 2.82 por ciento.

Las cifras indican que existe una buena inserción en la actividad laboral por parte de quienes padecen problemas visuales;

no obstante, es necesario considerar que un alto porcentaje de la población con esa discapacidad aún no es económicamente activa porque se encuentra estudiando y, de no encontrar las condiciones adecuadas, no podrá potencializar sus capacidades al máximo y se rezagará respecto a quienes hayan logrado mejor preparación para enfrentarse al campo laboral.

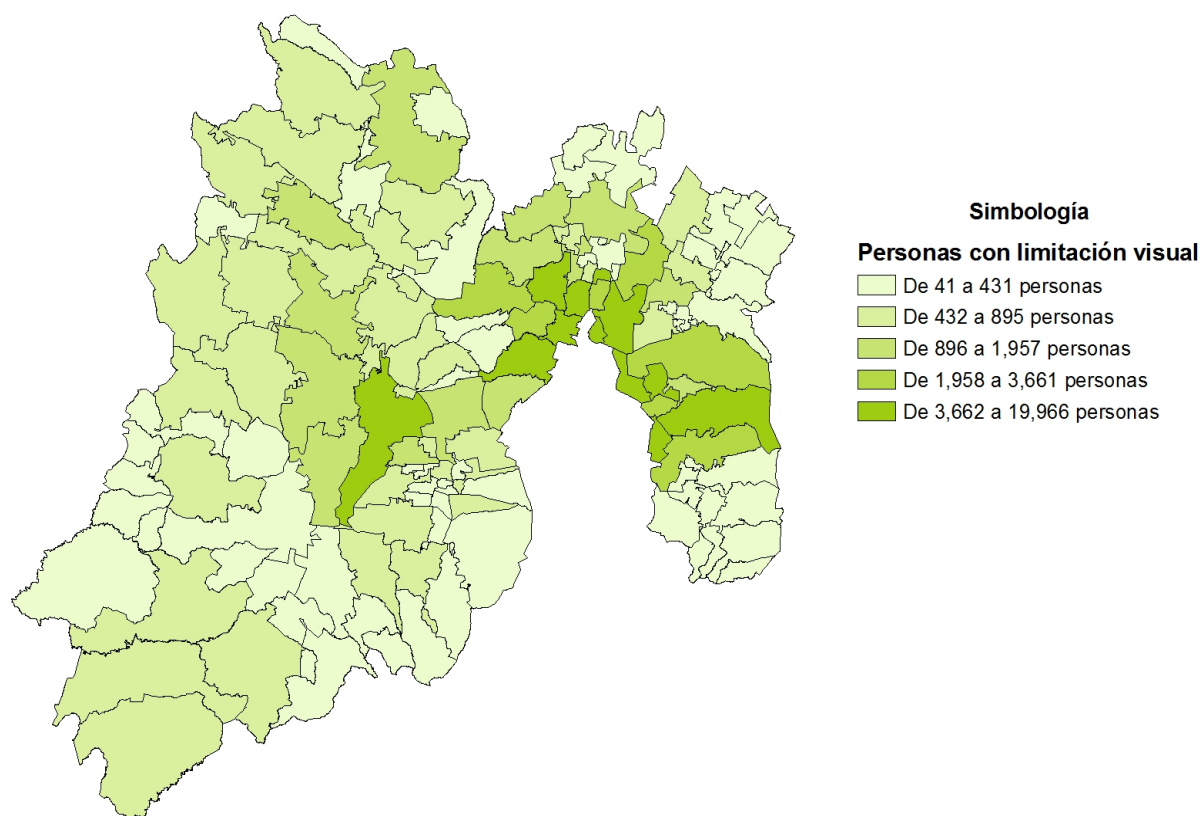
Por lo anterior, es necesario establecer políticas que aseguren la incorporación efectiva de la población que padece limitaciones de la vista a la vida productiva, formal. Ello repercutirá en prestaciones laborales tales como la derechohabencia a servicios de salud y seguridad social, una remuneración monetaria y acceso adecuado a la estructura de oportunidades.

Población con limitación visual de 12 años y más por condición de actividad económica en México y el Estado de México, 2010



Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Distribución geoespacial de la población con discapacidad visual por municipio en el Estado de México, 2010



Fuente: elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

El mapa muestra cómo se distribuye la población con discapacidad visual entre los 125 municipios del Estado de México. La zona conurbada al Distrito Federal y la capital de la entidad, Toluca, son las que presentan mayor prevalencia en este aspecto. Esto es una consecuencia lógica de la gran concentración demográfica en ambas regiones, las cuales también registran elevados flujos de inmigración provenientes de otros estados.

Es recomendable que las políticas públicas de atención a la población con limitación visual establezcan distinciones entre las zonas metropolitanas y los espa-

cios rurales, priorizando a quienes, además, enfrenten condiciones de pobreza multidimensional extrema y vulnerabilidad por su edad, carencias de acceso a servicios de salud y seguridad social, bajo nivel de escolaridad, analfabetismo y limitada inserción en el mercado laboral, principalmente.

En general, podrían organizarse brigadas de atención oftalmológica, incluyendo consultas médicas, cirugías y apoyos para la compra de anteojos, así como programas asistenciales para quienes sufren discapacidad visual profunda, entre otros programas sociales.

DIRECTORIO

Eruviel Ávila Villegas

Gobernador Constitucional del Estado de México

Elizabeth Vilchis Pérez

Secretaria de Desarrollo Social

Adán Barreto Villanueva

Secretario Ejecutivo

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social

Comité Editorial

Manuel Ordorica Mellado (El Colegio de México, A. C.)

Clemente Ruiz Durán (Universidad Nacional Autónoma de México)

Bernardino Jaciel Montoya Arce (Universidad Autónoma del Estado de México)

José Alejandro Vargas Castro (El Colegio Mexiquense, A. C.)

José Francisco Monroy Gaytán (Universidad Intercultural del Estado de México)

Coordinación de investigación

Ángel Mauricio Reyes Terrón

Coordinación editorial

Guillermo Bermúdez Garza Ramos

Equipo de investigación

Víctor Mario Campero Carmona

Luis Ángel González de Jesús

Arturo Navarrete Preciado

Emilio García Martínez

Ricardo Omar Hernández Hernández

José Eduardo Palacios Santamaría

Corrección de estilo

Sandra Erika Carmona Esquivel

Patricia Carmen Muciño Vega

Diseño gráfico y editorial

Hugo Gómez Molina

El Boletín del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) es una publicación mensual creada en 2010. Su objetivo consiste en apoyar la toma de decisiones en materia de política social de las secretarías y áreas involucradas en el tema dentro del Gobierno del Estado de México, así como ofrecer información y análisis sobre temas de interés al público en general en este campo.

El Boletín del CIEPS se distribuye vía correo electrónico entre servidores públicos del Gobierno del Estado de México. De igual manera, se encuentra a disposición del público en formato pdf desde la dirección URL del Consejo.